

petable, y le hace ont con la victoria segura zarla le seria muy cos limita sus exigencias puede hacerlo honrosa tarso llega á entender sacar mayores ventajas de las que se proponia, las saca sin miramiento alguno. Recuérdese la guerra de 47.

Por fortuna, México está hoy en el primer caso: pensaron hallarle cadáver, y se engañaron: sus buenos hijos, al primer llamamiento han acudido profusamente.

Como entendieron que su hostilidad serviría de pretexto; la fuerza armada es tan numerosa, que ademas de estar bien guarnecidas todas las poblaciones de la República, hay un ejército en Oriente; otro en esta misma capital, y esto cuando apenas comienzan á formar su contingente los Estados. Nuestro armamento está al nivel del mejor de Europa, y tenemos cañones rayados de fábrica nacional. Los recursos de los particulares son todos de la nación, y diariamente se registran en nuestros periódicos noticias de donativos considerables. Estos elementos se utilizan perfectamente por el gesto del gabinete.

Dirección acertada y patriotismo es todo lo que necesita México para salir avante en la lucha. Contando con ambas cosas como cuenta los brazos de hierro y los corazones bien puestos de los hermanos que se han cansado ya de herirse mutuamente en la guerra intestina, haciendo tambien en cada golpe á la patria, le darán días de gloria, y tal vez la calamidad inmensa de la guerra estrangera de 1862, sirva para poner las bases de la felicidad de nuestros hijos. ¡Quiéralo Dios así!

MUY INTERESANTE.

Nos apresuramos á poner en conocimiento del público un interesante documento que prueba las simpatías que abrigan por nuestra patria los súbditos alemanes. Batamos seguros de que todos los extranjeros están en la misma buena disposición y por lo mismo abrigamos la esperanza de que los sucesos pendientes, tan críticos ya, no empeoren. Hé aquí el documento:

MANIFESTACION.

En la ciudad de Hamburgo á 22 de Noviembre de 1861, los comerciantes que suscriben esta acta, ligados con la república mexicana ya por medio de negocios mercantiles ya por relaciones personales y animados todos de las mas vivas simpatías á favor de la nación mexicana;— habiendo sabido el convenio celebrado entre la Inglaterra, Francia y España para intervenir á mano armada en los disturbios que en un alto grado asigien á México,— se han reunido para manifestar su opinion y deseos del modo siguiente:

1) que, conforme á las declaraciones de las potencias aliadas, las medidas conciliatorias que se

restablezcan en el gobierno de México, no pueden ser de encomendar á la nación mexicana del modo mas eficaz, se esfuerce en lo posible á hacer cesar cuanto antes la intervencion, baciendo al efecto con las citadas potencias los arreglos conducentes, sobre la base de justicia y de garantías suficientes, en el concepto de que la permanencia dilatada de tropas extranjeras en

mentaría los padeceres de ella;—

3) que cuanto mas pronto México demuestre su buena disposición para lograr un avenimiento tanto menos se ofenderia el sentimiento nacional de los mexicanos, tan natural, justo y en todo tiempo aislado, dejando á la vez desos sus intereses mas sagrados;

4) que los infrascritos hacen los votos mas fervientes, para que así sea el término del conflicto, votos de cuya sinceridad no dudarán los mexicanos, porque saben que los alemanes los profesan sentimientos de verdadera amistad y de afecto, fundados en la gratitud y en el conocimiento de las distinguidas cualidades que en lo individual adornan á los habitantes de un país tan favorecido por la naturaleza.

Así lo firmaron:  
Francisco Schneider, Fernando A. Muller, H. Storz, C. H. Schmilinsky, Agustín Gutheil, Martin Lessmann, Henrique Nagel, German Becke, German Sengstack, Ad. Sengstack, Arnold Schlegel, C. Ostermayer, J. P. A. Dillenburger, J. H. Lohmann, O. F. Sohle, Fernando Pohls, H. M. Hansen Herin, Joehh. Henrique J. Blume, Ernesto Schmidt, H. W. de la Camp, Nicolás Sturken p. p. Agt. Chst. Doorman 6 hijo—H. Pfingsten, F. Meyer, Mattheo Meyer, Isidoro Simon, Gustav Crasemann, John R. Moller et Co., Guillermo Droegé, Eduardo B. Crasemann, Goerno et Co., por encargo de D. Guillermo Stöiny de D. Gustavo Stein en Darmstadt H. M. Hansen, Adolfo H. Leininen, J. G. Bphno, Miguel Haverlan, Carlos Bartra, Conrady et Muller Alejandro Oetting

PARTE DEL GENERAL URUGUAY.

Yo, el general en jefe del ejército español Silvestre Alonso y Juan López, que habiendo desertado de sus banderas, se ponen á disposición del gobierno de la República. He ordenado que el jefe de la tropa que me acompaña, por los tomo declaracion, tengo el honor de dirigirlas, para que en vista de ellas forme juicio el ciudadano presidente.

Tengo á la guardia de desertores

Dios, libertad y reforma. Cuartel general en Córdoba, á 30 de Diciembre de 1861.—José L. Uruga.—Ciudadano ministro de guerra y marina.

Estocolmo, México, Enero 6 de 1862.—Nicolas Medina, oficial mayor.

“Ejército de Oriente.—Seccion de estado mayor.—Declaracion tomada al desertor Silvestre Alonso, cabo 2.º del batallon Cazadores de la Union del ejército español.”

Preguntado por su nombre, edad, patria, religion estado y empleo contestó llamarse Silvestre Alonso, de Asturias, y cabo 2.º del batallon Cazadores de la Union del ejército español.

lo relativo a la expedicion, dijo: que sanó la expedicion el 1.º de Diciembre un número de diez mil hombres al mando del general D. Manuel Gasset y Mercader, y que posteriormente han llegado cinco mil hombres mas; que cada soldado trae en la cartuchera cinco paradás por plaza; el armamento en buen estado carabinas Minie rayadas; que el rancho es bueno y están satisfechos en sus haberes; que se ha pasado al ejército de la República por simpatía, y porque se hallaba disgustado sirviendo en la carrera de las armas, á la que fué obligado á entrar como tanto, y que concluida la guerra desearia vivir en la clase de paisano; que ignora el número de piezas que trajeron y que todas son rayadas, y que en Veracruz están colocando en los baluartes parte de la artilleria; que la caballeria la componen dos regimientos con un total de quinientas plazas armadas de lanza, sable, y pistola; que ignora el número de bagajes que vienen en la expedicion, pero que son mulas y bueyes, que sabe que el 26.º llegó á Veracruz el general Prun, pues aunque no lo vió desembarcar, supo que la tropa se alistaba para la gran parada.

Que la tropa en su totalidad la componen españoles, pues no hay ningún cuerpo de hijos de la Habana; que la tropa se halla disgustada á causa del mal trato que recibe de sus oficiales, que hay algunos enfermos en los hospitales, y que en la travesía que hizo la expedicion morían de doce á trece hombres; pues en el buque en que venia hubo un muerto.

Que sabe, pero que no lo asegura, que antes que él se han desertado once hombres mas, y posteriormente otros quince, según le dijo el conductor que lo trajo á este cuartel general; que al desembarcar en la plaza cast. la encontraron desocupada por los habitantes, que á ellos lo acuartelan á las ocho de la noche, y que la tropa que está de servicio sale franco; que algunas piezas, de las que estaban en Cuba, ha visto votadas en el mar. Que es cuanto tiene que decir, y lo firma en señal de verdad.

Córdoba, Diciembre 30.º de 1861.—Silvestre Alonso.

Es copia.—José D. Belli.  
Es copia.—México, Enero 6 de 1862.—Nicolas Medina, oficial mayor.

“Cuerpo de ejército de Oriente.—Seccion de Estado mayor.—Declaracion tomada al desertor español Juan López, cabo 1.º del batallon Cazadores de la Union del ejército español.”

Preguntado por su nombre, edad, patria, religion, estado y empleo, contestó llamarse Juan Lopez, de 26 años de edad, natural de Trueva provincia de Burgos en España, católico, apóstolico romano, soltero y cabo 1.º de la 5.ª compañía del batallon Cazadores de la Union cuyo capitán lo es el graduado de comandante D. Francisco Martinez, siendo el jefe del cuerpo el teniente coronel D. N. de la Portilla. Preguntado por el día en que salió de la Habana dijo que salió el 16 número de tropas el 16 de Diciembre, y que fue lo verificaron